CERTIFICADO DE AUSENCIA DE PERSONAL DE PLANTA EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PAZ DE RIO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE PAZ DE RIO – BOYACÁ

CERTIFICA

Que, dentro de la planta de personal del Municipio de Paz de Rio, **NO** existe la persona que desarrolle la prestación del servicio que tiene por objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA PARA EL ACOMPAÑAMIENTO, SEGUIMIENTO, DESARROLLO TÉCNICO DE OBRAS CIVILES Y ACOMPAÑAMIENTO A LA GESTIÓN EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES MISIONALES DE LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO DE PAZ DE RIO BOYACÁ**

Por lo cual se hace necesario contratar mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la Gestión para que cumpla con la necesidad.

A los catorce (14) de Julio del 2026.., de conformidad con lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 y el Decreto 1083 de 2015.

Sin otro particular,

SEBASTIÁN ANDREI WOLFF MARTÍNEZ
Secretario de Gobierno